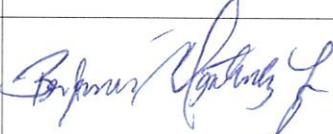


CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Institución	Tel. o Cel.
1	José Luis Fábrega		Alcalde del Municipio de Panamá	506-9600
2	Benjamín Martínez		Jefe de Participación Ciudadana	
3	Jair Martínez		Junta Comunal de Santa Ana	
4	Giblen Hernandez		Autoridad Nacional de Descentralización	
5				

Fundamento Legal: Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 6 de enero de 2017.

Audiencia Pública en el Programa IBI: En las inversiones realizadas con los recursos del programa del impuesto de bienes inmuebles, se podrán utilizar los diversos procedimientos de participación ciudadana establecidos en la ley y en este Decreto Ejecutivo.

Cuando se utilice el procedimiento de audiencia pública en las inversiones del programa del impuesto de bienes inmuebles, el alcalde o el representante de Corregimiento, según corresponda, harán la convocatoria para el respectivo procedimiento de participación ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá a las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, fecha y el lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la participación ciudadana.
3. Se establecen los proyectos, monto y prioridad de ejecución.
4. Se solicita por votación de los presentes, la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar, la administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del alcalde, representante de corregimiento y los miembros de la comunidad participantes. La SND podrá ordenar la realización de una nueva audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.





Concluida la presentación del proyecto expuesto, se le brindo la participación a los ciudadanos para que emitan sus opiniones, propuestas o sugerencias:

Nombre : Belisario Fuentes

Cédula : 8-187-882

Comentarios : ¿Ustedes se han ubicado con la compañía que les va suministrar los elementos que sean necesarios para darle mantenimiento a estos equipos?

Nombre : Roberto Quelme

Cédula : 8-339-364

Comentarios : Vivo en Plaza Omador, ¿Como se va hacer para la concientización de las personas para que tengan un patrón de conducta de la recolección de basura?, ¿A que hora deberian sacar sus desechos?

Nombre : Ilka Chambers

Cédula : 8-281-638

Comentarios : Vivo en La Huerta Sandoral, ¿Como puede impedir ya que el vecino baje la basura despues de las 4 de la tarde si ya el camión pasó?

Nombre : Manuel Barahona

Cédula : 7-106-609

Comentarios : Soy técnico en electrónica y electromecánica, mi pregunta es sobre el tema de video vigilancia, ¿Hasta donde abarcaria, si solo seron los sectores de La Peatonal. 2. ¿Que se haran con respecto a los vehiculos en mal estado?



Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____

Nombre : _____

Cédula : _____

Comentarios : _____



Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a la votación.

Se registraron, firmaron y facultaron para votar: 27 personas en la lista de asistencia la cual se cerró ante los presentes.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 27 Votos en contra: 0 Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública de Santa Ana fue: **Aprobada** **Rechazada**

Proclamando el resultado, se procedió a dar por cerrada la Audiencia Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma en el Corregimiento de Santa Ana 3 : 49 PM p.m. del martes veintinueve (29) de agosto del dos mil veintitrés (2023) se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Alfonso Barahona Firma: Alfonso Barahona Cédula: 7106-609.

Nombre: Belisario Fuentes Firma: Belisario Fuentes Cédula: 8187-882

Nombre: Kathia Motobán Firma: Kathia Motobán Cédula: 8779-728



PROYECTOS PRIORIZADOS

Luego de revisadas todas las necesidades expresadas por la comunidad se someterán a votación y se prioriza el siguiente proyecto:

1. Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo para el corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá.



.....

Para priorizar los proyectos y, a la vez, efectuar cambios en los mismos deberán cumplir con las normas legislativas vigentes, artículos del 136 al 136-E de la Ley No.37 de 2009, modificado por la Ley No.66 de 2015 y las normas administrativas predeterminadas.



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA
CORREGIMIENTO DE SANTA ANA

Fecha: Martes 29 de agosto de 2023

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Junta Comunal de Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
1	Alberto Noron Meins	8-145-391	75	M		<i>Alberto Noron Meins</i>
2	Tomas Miranda	4-75-905	77	M	6777-3474	NO FIRMA <i>en un min</i>
3	Juis Carlos Hernandez	8-281-324	59	M		
4	Kathia Montoto	8-779-728	38	F	6139-5682	Kathia Montoto
5	Daniela Castro	8-455-793	50	M	6851-9675	Daniela F Castro Z
6	Rebeca Zaldívar	9-73-281	75	F	6851-9675	Rebeca Zaldívar A.
7	Roberto Macías	8-721-1331	45	M	6511-3355	Roberto Macías C
8	Ilka Chambers	8-281-638	54	F		Ilka Chambers
9	Nigel Montenegro	8-223-1661	67	M		Nigel U. Montenegro
10	Roberto Quelne	8-339-364	56	M	6540-6978	Roberto Quelne
11	Alfonse Quila	9-137-561	61	M	6364-5436	Alfonso Quila Carvajal
12	Amesie Berria	8-328-549	59	M	6279-3269	Amesie Berria C
13	Eduriges Aguilar	8-352-680	60	F	6955-1908	Eduriges Aguilar y Vidua
14	Manuel Barahona	7-106-609	54	M	6208-6352	Manuel Barahona
15	Belisario Fuentes	8-187-882	72	M	6267-3360	Belisario M. Fuentes



[Handwritten signature]



ALCALDÍA
DE PANAMÁ

LISTA DE ASISTENCIA – AUDIENCIA PÚBLICA
CORREGIMIENTO DE SANTA ANA

Fecha: Martes 29 de agosto de 2023

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Junta Comunal de Santa Ana

No.	NOMBRE	CÉDULA	EDAD	SEXO	TELÉFONO	FIRMA
16	Miriam Moreno	8-476-816	62	F		Miriam H. Moreno
17	Stephanie Moreno	8-850-1727	33	F	6745-2152	Stephanie Moreno
18	Xenia Webber	8-490-551	58	F	6729-2688	Xenia Esthew Webber
19	Carolina Rojas	8-159323	27	F	6673-4056	Geometría
20	Romy Valencia	8-93-224	23	M	6253-7945	Romy Valencia S.
21	Hansel Turion	8-984-224	21	M	6348-0821	Hansel Turion
22	Carlo Amore	8-711-2357	26	M	6106-3080	Carlo Amore
23	Gregorio Payne	8-996-629	46	M	6276-9206	Gregorio Payne
24	Martenyis Cabeza	8-751-1920	41	F	6956-9353	Martenyis Cabeza
25	Edardo Semena	8-23-1101	64	M	6417-1064	Edardo Semena
26	Lucas Ramos	8-1016-508	19	M	6889-7454	Lucas Ramos
27	Kecardo Ibarra	8-479-63	62	M	6517-9507	K. Ibarra



Handwritten signature and a circular stamp with the number '457'.

INFORME # 29 - 2023

<p>AUDIENCIA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE SANTA ANA</p>	<p>1. Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo para el corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá</p>		
<p>Audiencia Pública en el Corregimiento de Santa Ana</p>			
<p>FECHA:</p>	<p>Martes veintinueve (29) de agosto de dos mil veintitrés (2023)</p>	<p>LUGAR: Junta Comunal de Santa Ana</p> <p>HORA DE INICIO: 3:11 p.m.</p> <p>HORA DE CIERRE: 3:49 p.m.</p>	
<p>INFORME PREPARADO POR:</p>	<p>Departamento de Participación Ciudadana</p>	<p>DIRIGIDA POR:</p>	<p>Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia</p>

AUTORIDADES PRESENTES:

JAIR MARTÍNEZ

Junta Comunal de Santa Ana

DÁVILA SARMIENTO

Junta Comunal de Santa Ana

Alcaldía del Distrito de Panamá

BENJAMÍN MARTÍNEZ

Jefe

Participación Ciudadana



DESARROLLO DE LA AUDIENCIA:

-Decreta hora de inicio (3:11 p.m.) e introducción por participación ciudadana de la alcaldía de Panamá

-Introducción, indicaciones y mención de los instrumentos jurídicos que permiten y validan la realización de la Audiencia Pública.

-Palabras por parte de la Alcaldía de Panamá del Licenciado Benjamín Martínez, Jefe del Departamento de Participación Ciudadana.

-Periodo de presentación de proyecto:

1. Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo para el corregimiento de Santa Andra, Distrito de Panamá

-Indicar inicio de exposición del tema a cargo del Licenciado Yemal

-Indicar cierre de exposiciones y decretar el inicio de periodo de preguntas y respuestas.

-Comunicar cierre de periodo de preguntas y respuestas.

-Indicar el proceso de votación de los presentes para la aprobación o no aprobación del proyecto de Equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo en el corregimiento de Santa Ana, Distrito de Panamá.

-Indicar el resultado de la votación y proclamar el resultado de la Audiencia Pública.

-Firma del acta por parte de autoridades y miembros de la comunidad participantes.

-Decretar el cierre de mecanismo de Audiencia Pública, hora de finalización 3:49 p.m.



DECRETAR HORA DE INICIO E INTRODUCCIÓN POR PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA ALCALDÍA DE PANAMÁ. INTRODUCCIÓN, INDICACIONES Y MENCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE PERMITEN Y VALIDAN LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

-PALABRAS DE BIENVENIDA A MIEMBROS DE MESA PRINCIPAL Y CIUDADANOS PRESENTES POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Muy buenas tardes a todos los presentes, en el día de hoy nos encontramos en las instalaciones de la Junta Comunal de Santa Ana para llevar a cabo una Audiencia Pública que ha sido convocada por su Junta Comunal de Santa Ana. Esto con fundamento en los Artículos 24 y 25 de la Ley No. 6 de 6 enero de 2002 la Ley de Transparencia; la Ley No. 37 de 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública, su reforma mediante la Ley No. 66 de 9 octubre de 2015, y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, en donde se establecen los mecanismos de Participación Ciudadana y los proyectos que se puedan desarrollar con los fondos provenientes del Impuesto de Bien Inmueble.

Mi nombre es Benjamín Martínez, yo soy Jefe de Participación Ciudadana del Municipio de Panamá, voy a ser el moderador de esta Audiencia Pública y quien va a presidir dicha reunión conforme a lo dispuesto en el Artículo 84 del Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de enero de 2017, se establece la figura de la Audiencia Pública la cual les procedo a leer el fundamento legal, Artículo 84, el Decreto Ejecutivo No.10 establece en este artículo:

Audiencia Pública en el programa IBI: en las inversiones realizadas con el recurso del programa del Impuesto de Bien Inmueble se podrán utilizar diversos procedimientos de Participación Ciudadana establecidos en la Ley y en este Decreto Ejecutivo, cuando se utilice el procedimiento de Audiencia Pública en las inversiones del Programa de Impuesto de Bien Inmueble el Alcalde o Representante de Corregimiento según corresponda hará la convocatoria para el respectivo procedimiento de Participación Ciudadana con un mínimo de 30 días de antelación, garantizando la mayor divulgación de la información, utilizando los diferentes medios de comunicación al alcance de los miembros de la comunidad, corregimiento o distrito.

El procedimiento se atenderá las siguientes reglas:

1. La convocatoria debe señalar el objeto, la forma, fecha y lugar donde se ejecutará.
2. Los ciudadanos se reúnen en el lugar establecido para la Participación Ciudadana.
3. Se establecen los procedimientos, montos y prioridades de la ejecución.
4. Se solicita la votación de los presentes para la aprobación de los proyectos.
5. Aprobados los proyectos a realizar la administración local tendrá el deber de promover su ejecución.
6. Se elaborará un acta que contará con la firma del Alcalde, Representante del Corregimiento y los miembros de la comunidad participante.

La Autoridad Nacional de Descentralización podrá ordenar una realización de una segunda Audiencia si considera que la asistencia ha sido insuficiente.



Dicho esto, en el día de hoy nos atañe unos proyectos que va a presentar la Junta Comunal los cuales consisten en equipamiento para la prestación de servicios comunitarios de ornato y aseo, para el Corregimiento de Santa Ana, distrito de Panamá, una vez escuchado el fundamento legal de esta Audiencia Pública informo que la hora oficial de esta Audiencia es las 3:11 p.m. la hora de inicio, 3:11 de la tarde del día de hoy martes 29 de agosto del 2023, para lo cual voy a proceder a explicar básicamente cómo será la dinámica.

En este momento, ya leídas las normas y fundamentos legal que valida todo lo que estamos realizando en el día de hoy, vamos a darle participación primero a la Junta Comunal para que se dirija a los presentes para agradecerles su presencia en el día de hoy, luego de esto el personal de la Junta va a exponerles a ustedes los proyectos que tienen para la comunidad para beneficio de la comunidad y posteriormente culminada la presentación de la Junta Comunal vamos a dar un pequeño espacio para un periodo de preguntas y respuestas respecto a lo que se haya presentado, por último vamos a proceder con los presentes a someter a votación los proyectos que han sido presentados y por último firmaremos el Acta de Participación Ciudadana, en ese orden vamos a cederle la palabra al Licenciado Yemal Basilio para que se dirija a los presentes para agradecerles su participación.

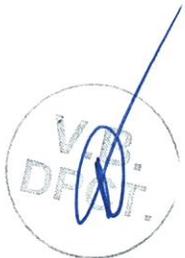
-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO YEMAL BASILIO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

Muy buenos días, muy buen esfuerzo de parte de nuestro compañero aquí esta algo resfriado, le agradecemos su presencia, especialmente al señor Alcalde por permitirnos tener la Audiencia Pública el día de hoy.

En la hoja de ruta que estableció la Junta Comunal de Santa Ana a inicio del 2016 y así consecutivamente los residentes siempre manifestaban cual eran las prioridades para el Corregimiento, una de esas prioridades era la basura, la recolección de basura, eso se ha mantenido por mas de 20 años la Junta Comunal de Santa Ana no puede seguir dependiendo de una Autoridad de Aseo, nuestra planeación consiste en el fortalecimiento de la Junta Comunal de Santa Ana con su propio equipo a manera de realizar las recolecciones en los puntos más álgidos o más rojos que tenemos en el Corregimiento de Santa Ana, son las multifamiliares, La Peatonal, las principales calles, Calle 16 y Calle 17, a manera de tener un Corregimiento más limpio.

Otras de las prioridades era la seguridad hemos elevado nota a la Gobernación en donde se van a colocar cámaras de seguridad en el tema este de las principales calles del Corregimiento, eso es un plan del Gobierno, se está haciendo en todos los Corregimientos, Santa Ana ha sido incluido en ese tema.

El otro tema que mas nos importa es la educación, ya hemos aprobado más de 500,000 dólares en la rehabilitación de la cancha de futbol del Instituto Nacional y del gimnasio de la Escuela Justo Arosemena, con esto quiero decirles que se han tocado ya tres frentes, educación que es el principal para nosotros, la seguridad y el de la basura, ya nos llego un equipo que tenemos, un pequeño minicargador o mini tractor, se le dice bobcat, ya llego a la Junta Comunal de Santa Ana, estamos esperando que nos lleguen dos camiones recolectores de rejilla cerrada, un mini compactador, recordemos que la Autoridad de Aseo está brindando el servicio con un tipo de equipo como volquetes y retroexcavadoras, si se siguen usando este tipo de equipos va a ser por gusto la inversión que esta haciendo en el tema de las aceras por parte del Municipio y de las calles que la está arreglando el MOP.



Entonces, estamos trabajando equipos, con mini compactadores, con equipos pequeños para que no nos dañen nuestras calles y aceras, y de igual forma, vienen para la Junta Comunal de Santa Ana dos buses de 35 pasajeros que de igual forma cada uno ayudará a los dos colegios y a las personas que requieran de este servicio en un futuro por parte de la Junta Comunal de Santa Ana, totalmente gratuito, con estas cosas queremos solicitarles a los residentes que nos permitan presentarles el próximo proyecto que consiste, ya no en la compra de un mini compactador, si no en un camión ¿verdad?, más grande para tener más capacidad de recolecta de basura sabemos que los tiempos como diciembre, finales de año o inicios de año, siempre se producen crisis de basura, porque el Gobierno insiste en la contratación de empresas y cuando se les vence el contrato entonces se forma el caos y Santa Ana por ser un centro comercial, y bueno casi un mercado público con ingresos de tantos buhoneros en el área, especialmente La Peatonal, Calle 17, eso se convierte completamente en un área insalubre dándole una mala imagen a nuestro Corregimiento.

Queremos adquirir estos equipos para acuerpar a la Autoridad de Aseo en su trabajo de recolección de basura, solicitamos a los residentes, sabemos que pueden haber otras necesidades en el Corregimiento de Santa Ana, pero como se lo hice enante saber, ya hemos cubierto parte de la educación ¿verdad?, ya hemos cubierto parte de la seguridad y creemos que es momento de que la Junta Comunal de Santa Ana tenga un equipo completo de recolección de basura que nos permita no estar a cada rato en las noticias, no se si ven las noticias malas que salen del Corregimiento, siempre nos dicen que este Corregimiento está lleno de basura y eso es como algo constante en los medios de comunicación, aparentemente cuando no tienen noticias completas rellenan con La Peatonal, hacen como un recorrido por La Peatonal y muestran todo lo malo del Corregimiento de Santa Ana, no muestran nada bueno, entonces, esperemos que adquiramos estos equipos, vengan y demostremos eso, que hemos hecho algún tipo de diferencia en ese aspecto, así que, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Vamos a pasar a la presentación del proyecto, van a pasar en este momento, eso fue en modo preámbulo, vamos a pasar a presentar el proyecto por parte de la Junta Comunal, una vez culminado la presentación de los proyectos, vamos a darle participación a los presentes para que puedan tener sus preguntas, comentarios o dudas respecto al tema.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO YEMAL BASILIO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

Tenemos aquí que queremos adquirir, los precios varían, esto se va a la licitación pública a través del portal de Panamá Compras y compiten diferentes empresas, esto es a través de los fondos de IBI, fondos de Descentralización de Bienes Inmuebles.

Este equipo que ven aquí el denominado bobcat es actualmente los que tenemos, que nos ha llegado a la Junta Comunal de Santa Ana es un pequeño tractor que se puede utilizar cuando hay problemas en lo que es el tema de recolección de basura, trabajaría en conjunto con los dos camiones rejillas que nos están llegando a finales de año, son de este tipo. De igual forma en ciertos puntos del Corregimiento colocaríamos este tipo de sistemas de cajones para eliminar lo que es el tema de los grandes tanques de basura de acero que a cada rato están dañados.



Este equipo que les voy a mostrar también ya fue adquirido por parte de la Junta Comunal de Santa Ana, estamos esperando que nos hagan la debida entrega, es un mini compactador que usan los tanques que ven aquí, estaríamos colocando ciertos tanques en ciertos lugares de La Peatonal y en puntos estratégicos como el área de Patio Pinel, Avenida B con una seguridad porque como ustedes comprenderán pueden ser vandalizados, este equipo puede conectarse, ya lo adquirimos, puede conectarse con el equipo grande la Autoridad de Aseo y hacer su descarga, estamos coordinando con la Autoridad de Aseo para que nos brinden un punto de recolección ¿verdad?, cuestión de que los carros tampoco tengan que maltratarse y llevarse hasta el área de patacón, esa área es muy problemática, así que estamos haciendo una coordinación con ellos, todo esto va implementado con un plan de educación, porque el residente educado ya tiene que comprender que hay una hora para disponer de la basura y una hora para no tener los tanques llenos. Entonces, eso va con un plan de educación, le voy a dar la palabra a mi compañero Dávila Sarmiento que va a hablar del proyecto Santa Ana Verde y Limpia que es el nombre completo del proyecto que le acabamos de presentar.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO DORIAN SARMIENTO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

Buenas tardes a todos, bueno, agradecerles por el tiempo acá, en conjunto al patronato de Santa Ana y la Junta Comunal que ha lanzado el Plan Santa Ana Verde y Limpia que busca con todos estos equipos poder tener una buena disposición de los desechos en materia de que podamos nosotros recolectar de manera adecuada, reutilizarlo y también reciclarlo, de esa manera nos podíamos convertir en uno de los primeros Corregimientos con estas tres R, y es importante resaltar que estos equipos y esta solicitud que está haciendo la Junta Comunal a través de los fondos de Descentralización es para inmediatamente hacer la buena disposición de estos desechos y que también la comunidad sienta un retorno inmediato de todos esos fondos públicos. De manera de que nosotros dentro del equipo entre la Junta Comunal y el patronato de Santa Ana vamos a brindar estas herramientas que nos van a servir, pero esto va acompañado también de un plan, un plan de ¿Cómo? ¿Cuándo? y ¿a qué hora? se va a disponer los derechos, porque tenemos que, la comunidad también tiene que tener un nivel de educación para entender que los tiempos cambian, que el medio ambiente necesita también que nosotros pongamos de nuestra parte y que también todas estas acciones que se hacen en conjunto al Gobierno Local y la comunidad van a revertir en un ambiente sano y limpio que queremos, todo esto va a estar dentro de nuestras plataformas, dentro de nuestras paginas web, que le van a brindar toda la información necesaria y el entorno de Santa Ana va a ser un entorno sumamente limpio, así que, le damos las gracias por su participación en esta tarde.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA/MODERADOR:

Bueno, estos han sido los proyectos que ha contemplado la Junta Comunal, como bien les han dicho ya han abarcado educación, han abarcado otros rubros y en este momento lo que estamos viendo es el tema de aseo, en este momento vamos a dar inicio o vamos a dar apertura al periodo de preguntas y respuestas para el cual el vamos a facilitar el micrófono, las personas que tengan a bien intervenir nos tendrán que decir su nombre, su cédula, el lugar donde residen y la pregunta que tienen en cuestión, es importante señalar que hablen durante el micrófono o con el micrófono porque esto esta siendo grabado y posteriormente va a ser transcrito, y la compañera allá atrás ella esta apuntando todas las preguntas y detalles, haber adelante señor nos dice su nombre, cédula.



-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE BELISARIO FUENTES / CEDULA 8-187-882:

Soy de aquí al frente, soy Ingeniero eléctrico, yo tengo unas preguntas sobre equipos que van, por experiencia yo sé que esos equipos si son modernos conllevan 4 elementos en que se dan mecánica, hidráulica y lo digital o elementos de computadora, esos equipos requieren un mantenimiento constante, mi pregunta es ¿si ustedes han ubicado con la compañía que se los va a suministrar los elementos que se sean necesarios para darle el mantenimiento? y Santa Ana cuenta con mucha juventud capaz para que muchachos jóvenes vayan y sean entrenados de cómo mantener el equipo, no es traerlos y tirarlos ahí a la buena de Dios, esos equipos necesitan mantenimiento, unos elementos semanales, mensuales, 6 meses y por año.

El libro que la empresa les da les ubica eso, pero si no sabemos nada de lo que tenemos que hacer que el libro lo está diciendo es por gusto, tenemos que entrenar a los muchachitos o a los pelaos jóvenes que tienen ansias de trabajar y son capaces para no solo el equipo que viene para Santa Ana, sino para los que vienen para otros lugares, porque me imagino que para otros lugares también tendrán estos elementos, esa era mi inquietud para que vayan pensando en eso, la compañía que los vende tiene la obligación de darles las guías, los panfletos de mantenimiento, así que, ustedes pueden ir exigiendo eso y viendo que ellos mismos entrenen a los muchachos que ustedes vayan a mandarles, esa es un obligación de ellos, eso no les cuesta nada a la Alcaldía, ni nada, eso viene y debe estar en el contrato de venta, gracias.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO YEMAL BASILIO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

Si, como no vecino, residente del Corregimiento, el equipo que adquirimos el bobcat es de la Empresa Caterpillar, ellos nos suministraron garantía del equipo, nos suministraron horas de trabajo con los que lo van a manejar, dieron la guía de trabajo, nos dieron las recomendaciones, está todos por escrito, el equipo no ha sido utilizado para trabajos en sí, fue utilizado para una prueba a comienzos de su entrega, se ha guardado, tenemos a un conductor graduado en el INADEH y de igual forma cuando tengamos los tres equipos, los camiones recolectores, los tanques de basura, y el mini compactador, porque es el mini compactador y usted me esta hablando del tractor que llevo ahora mismo, todo esto va a ser manejado con personal calificado en el cual la Junta Comunal de Santa Ana lógicamente utilizará residentes del Corregimiento que tengan experiencia en manejo del equipo, tienen que ser residentes del Corregimiento, pero no podemos todavía ofertar la cartera de trabajo porque nos faltan dos elementos más, apenas se oferten las opciones de trabajo vamos a solicitar hoja de vida y eso va acompañado de una capacitación que brinda la empresa que va a entregar el mini compactador que serían totalmente gratis y con la empresa Caterpillar, de igual forma de manera gratis.

El mantenimiento ahora mismo de los equipos que compra el estado, como usted sabrá, eso tiene un costo, ya los equipos no vienen con mantenimiento, ni los equipos pesados, ni los carros, por eso es que mucha gente toma la opción de alquilar, el Gobierno alquila por eso ahora, pero estaríamos cayendo en el mismo problema que hace la Autoridad de Aseo que alquilamos, se acaba el contrato y entonces no tenemos el equipo, pensamos, la Junta Comunal de Santa Ana piensa de que si hacemos el mantenimiento adecuado del equipo y lo usamos de una forma adecuada nos puede durar como debería, son equipos de alta calidad y son de alta duración, pero siempre van a depender del mantenimiento que uno le dé.



-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ – JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MOREDADOR:

Muchas gracias, si alguien tiene alguna otra pregunta o comentario sobre el tema, por favor nos dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE ROBERTO QUELME / CEDULA 8-339-364:

Muy buenas tardes, mi nombre es Roberto Quelme, mi cédula es 8-339-364, vivo en Plaza Amador, yo siempre he dicho que cualquier inversión que se haga en el tema de salud, en el tema de recolección de basura, no es un gasto, es una inversión porque se trata de un asunto de salud pública y al fin si sucede una epidemia va a ser mucho más grave que cualquier costo que se haga en equipo para recolección de basura, así que felicito a la Junta de Santa Ana.

La pregunta es la siguiente, ¿cómo se va a hacer la concientización de las personas para que tengan un patrón de conducta de la recolección de la basura? Porque también es cierto que los equipos no van a estar disponible para recoger la basura todos los días ¿cómo va a ser el trabajo de educar a la gente? Para que sepan ¿a qué día van a pasar los camiones? Y ¿a qué hora deben sacar sus desechos?

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO YEMAL BASILIO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

El tema de educación es el más difícil. Tenemos una prueba de que las cosas se pueden hacer siempre y cuando se haga la divulgación y se tenga la voluntad de hacer el cambio.

En Huerta Sandoval teníamos dos tanques obsoletos de basura y ante una comunidad donde viven más de seiscientas personas teníamos un tanque de basura al final y al principio de la calle con horarios totalmente ilógico, cuando llegaba el camión la gente bajaban el cartucho y siempre existía la comulación de basura y los gallinazos, además de los roedores, las cucarachas, moscas, era un foco de enfermedad. La Junta Comunal de Santa Ana eliminó uno de los tanques, comenzó eliminando uno de los tanques de estos grandes verdes, luego eliminó el segundo tanque y entro en una campaña de concientización con algunos residentes, fue difícil, pero del 1 al 10 tenemos 8 puntos por decirlo así. Colocamos un área de reciclaje donde diferentes personas siguen haciendo la labor del reciclaje, ya no hay gran acumulación de basura de manera desordenada, la gente está botando su basura en su bolsa de basura negra y si no tiene una bolsa de basura negra la Junta Comunal tiene una persona que se encarga de recoger la basura, ponerle el cartucho, ordenarla hasta que llegue el camión.

Sabemos que la lucha es titánica. Tratar de convencer a la gente que entre a en ese patrón, es difícil, pero no imposible porque ya lo demostramos en una comunidad, como Huerta Sandoval. Lo mismo se podría hacer en los centros de alta intensidad como Patio Pinel y Avenida B, nos quedarían ciertos puntos como el que está al frente del Centro de Salud de Santa Ana que tratamos de colocar una estructura para que mejorara la situación, pero los grandes volquetes dañaron el techo y bueno, la falta de recolección a tiempo se ha hecho un poco difícil, pero creemos que si se puede dar una campaña fuerte de educación en donde la Autoridad de Aseo, exigiéndole a la Junta Comunal, como el ente más cercano del residente del Corregimiento, exigiéndole que de los fondos necesarios para educar a las personas en las escuelas especialmente a los niños, en el Instituto Nacional, que son nuestro grandes colegios, podemos iniciar.



Pero el primer paso que tenemos que dar nosotros como residente, dar ejemplo, bajar la basura a la hora, ese es el gran problema que tenemos ¿cuándo pasa el camión de la basura? Por eso es por lo que el tanque de basura se nos llena, por eso requerimos tener por lo menos estos equipos, para que por medio de eso la gente sepa “oye el camión de la Junta pasa a los ochos y pasa a las cuatro. Esas son las horas de botar la basura, de ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde”, cuestión de genera el tema de la constancia, el hábito. Si se puede generar eso si trabajamos todo juntos como comunidad.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ - JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADOR:

Claro que sí, de eso se trata, que la comunidad también se integre, que no sea solo tener los equipos y no tener la costumbre, estamos haciendo lo mismo que nada. Si tenemos alguna otra pregunta, comentario, adelante por favor nos dice su nombre, su cédula y donde reside.

-INTERVENCIÓN POR LA RESIDENTE ILKA CHAMBERS / CEDULA 8-281-638:

Vivo en la Huerta Sandoval, pero la recolección de basura es de ocho a cuatro, ¿cómo puedo impedir yo que el vecino baje la basura después de las cuatro de la tarde si ya el camión paso?

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ - JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADOR:

Hay situaciones de momento, obviamente no todo el mundo podrá hacer eso por el tema de trabajo, conflicto rotativo, por diversas razones, pero la idea es ir habituando a los vecinos, por lo menos, saber que a esa hora van a baja la basura, no que la van a bajar diez u once de la noche y a esa hora se va a quedar eso hasta el día siguiente y va a generar mosca, gusano y todas esas cosas. O sea, es cuestión de habituarse, es cuestión de saber que hay una logística para la recolección y obviamente la Junta Comunal hará el esfuerzo para que eso se dé y tratar de buscar la forma de que los vecinos crean conciencia también, que no se perjudican ellos, sino que se perjudica toda la comunidad.

Así que bueno, es importante eso también, nosotros mismos somos agentes de cambio dentro de nuestras comunidades para poder que los vecinos copien lo bueno y si esto es para beneficio de nosotros mismo pienso yo que, bajar la basura a una hora determinada no me va a quitar nada. Eso es un tema que creo que con el tiempo puede ganarse la batalla.

Adelante por favor la siguiente intervención nos dice su nombre, su cédula y el dónde reside.

-INTERVENCIÓN POR EL RESIDENTE MANUEL BARAHONA / CEDULA 7-106-609:

Yo soy técnico en electrónica y electromecánica, pero quisiera preguntarle sobre el tema de la video vigilancia, ¿hasta dónde abarcaría? ¿si solo serán los sectores de La Peatonal? O quizás más adelante también sería para los Sectores de las áreas donde residimos para que, como lo dijo el Licenciado acá, tenga mayor apoyo. Porque teniendo el equipo de la Junta Comunal, teniendo la disposición de la Junta Comunal, teniendo las obras ya trabajando, hay que darle seguimiento porque son equipos caros, son equipos que serían responsabilidad de la Junta Comunal, en mano de ellos y por medio de sistema de cámaras habría que ir analizando todos los puntos donde van a ir para que las personas no ocasionen daños.



La segunda pregunta que quería hacer también es con respecto a la cantidad de vehículos en mal estado que las personas por no tener el dinero de las piezas lo dejan abandonado en el área, ocupa los espacios del estacionamientos, son criaderos de mosquitos, es un desastre total, entonces hay cosas que tenemos que entender, que la Junta Comunal de Santa Ana es un centro de recolección de todos los problemas de nosotros, pero más no tiene que cargar excesivamente todo, pienso yo que la comunidad tiene que poner de su parte al crear un grupo comunitario, la Junta Comunal siempre tiene la disposición de escuchar a todo el mundo crear juntas de personas, por decir, como un vecino vigilante. Ahí se dio cerca de aquí de la Iglesia de Santa Ana un problema, de que cogieron la esquina para depositar la basura porque hay un tinaco ahí, deposita, deposita, deposita perjudicando las aceras de la iglesia y el área de la iglesia, hasta que tuvieron que hacer el esfuerzo y quitar el tanque, poner cámaras y el Padre anunció que dos días después veían personas que no eran de los locales, pero les pagaban y las echaban ahí, hasta que tuvo la gente que poner medida fuerte y se eliminó el problema.

Como dice el Licenciado acá, si le damos seguimiento y apoyo a la comunidad de parte de todos, pienso yo que podemos ir de poquito a poquito dando la buena imagen que como dice él, es verdad, sale en la noticia y todo lo malo es Santa Ana, nosotros somos Santanero, vivimos aquí y en realidad nos cae todas las peñas a nosotros. La mayoría de persona que vive en Santa Ana no somos el poco que tenemos locales en Santa Ana, hay personas que lastimosamente son extranjeras que necesitan su trabajo, pero todo el mundo tira la basura allá, pero cuando en la noticia sale Santa Ana y nos envuelve a todos, muchas gracias.

-INTERVENCIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO YEMAL BASILIO - EXPOSITOR DEL PROYECTO POR PARTE DE LA JUNTA COMUNAL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA:

Si, viendo lo último que me mencionaste de los vehículos, creo que el Municipio de Panamá estuvo por aquí la semana pasada, entonces cuando comenzaron a poner el tema de quien es este carro, se lo va a llevar la grúa, entonces venían a la Junta Comunal a decir este carro es mío, ayúdame por favor. Hay mucha gente que tiene su vienes, pero lo tienen en mal estado y están llenando la calle de criadero de gatos, es un tema constante este tema y creo que hay que tener la voluntad también de las personas de cooperar.

El tema de las cámaras, Gobernación se dirigió al Honorable Martínez y nos consultó si queríamos participar en el programa de cámaras de vigilancia, eso coordinado con la Policía Nacional y con fondo del Gobierno. Simplemente habíamos generado esta información a Presidencia solicitándole de que, porque Santa Ana en los puntos donde tenemos los conflictos, de los que son pocos, pocas personas tratan de dañar este Corregimiento con algún tipo de terrorismo tirando balas, pero son pocos, son pocas la gente que anda en eso, pero son los que tiene a la población aterrorizada. Le solicitamos a Presidencia que, si nos podía ayudar con el tema de las cámaras de video vigilancia, eso es en coordinación con la Policía Nacional y ese plan de que va, va; ahora, ese es un tema de la Policía Nacional, la Policía Nacional es la que va a tener el control de esas cámaras.

Otra cosa es el tema de la iluminación, si hacen un recorrido, los que pueden en la noche, del Corregimiento de Santa Ana, han notado que las luces amarillas han sido cambiadas por blancas, eso también es un tema de seguridad que se está implementando.



La Junta Comunal de Santa Ana igualmente en lo que inmobiliario urbano mañana tiene un recorrido con el Municipio de Panamá, porque también fue tomado en cuenta la compra de inmobiliario urbano eso incluye lámparas led de color blanco que van hacer colocadas en las principales calles del Corregimiento, como Calle Estudiante, Calle 17 y Calle 16 o las áreas más oscuras, estas lámparas son especiales de antigolpes, antibandalismo, pero bueno ¿quién puede contra un piedredo o un orate? pero son de buenas calidad, esperemos que tengamos algo de paz en las noches y que la policía haga su trabajo.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ - JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADOR:

Si tenemos alguna otra intervención con mucho gusto, vamos a dar otras intervenciones más para proceder con el tema de la votación. Si tienen alguna otra pregunta. ¿Tienen alguna otra pregunta o comentario sobre los equipos que va a adquirir la Junta Comunal para el trabajo de ornato y aseo?

-INTERVENCION POR EL RESIDENTE MANUEL BARAHONA / CEDULA 7-106-609:

Por lo general el tema que toco él enante, muy importante, es el tema del reciclaje ¿cómo se haría en este caso? ¿a quién se le tendría que hacer la solicitud? O si es por medio de la Junta Comunal de Santa Ana o directamente a la Alcaldía, para ver cómo se organiza la comunidad para colocar e ir educando a las personas con la tema de la separación de la basura, eso sería también una ayuda grande.

-INTERVENCIÓN POR EL LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ - JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA / MODERADOR:

Si claro, nosotros tenemos una Dirección de Gestión Ambiental que tiene actualmente un convenio con la gente de ANCON precisamente para estos estand de recicla plástico, vidrio, biodegradable, eso de momento a través de la Junta pueden gestionar al tipo de conexión, alguna carta solicitando eso para ubicarlos. Ellos primero hacen una inspección, puede ser también iniciativa propia desde su área o comunidad, y una vez que se tenga eso vienen hacer una inspección a ver si es realmente viable y donde se puede poner, porque son equipos costosos, eso conlleva no solamente donde instalar los equipos, sino concientizar a las personas que la basura se deposita en cada lado y de nada sirve tener los estantes ahí si no vas a reciclar, si final vas a dañar todo. Entonces esa gestión se pudiera tomar en cuenta para el futuro, de momento hay que hacer la gestión, reunirse con su comunidad a ver qué tan interesados están en el tema.

Tenemos 27 personas para este procedimiento de Audiencia Pública, por lo cual en este momento le voy a preguntar a las personas, los que estén a favor de la adquisición de estos equipos a través del equipamiento para prestación de servicios comunitario de ornato y aseo, todo lo que se ha mencionado por favor que levanten la mano.

El resultado de la votación fue el siguiente:

Votos a favor: 27

Votos en contra: 0

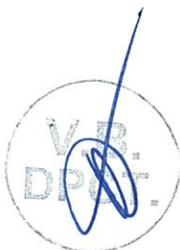
Abstenciones: 0

En consecuencia, la Audiencia Pública en Santa Ana fue: **X APROBADA** RECHAZADA



Tenemos 27 votos a favor, como sabemos hay 27 personas, no hay votos en contra, ni abstenciones. Es para mí un placer decirles comunidad de Santa Ana, que esta Audiencia Pública ha sido Aprobada, proclamamos el resultado el día de hoy siendo las 3:49 p.m. la hora oficial de cierre de este procedimiento Audiencia Pública.

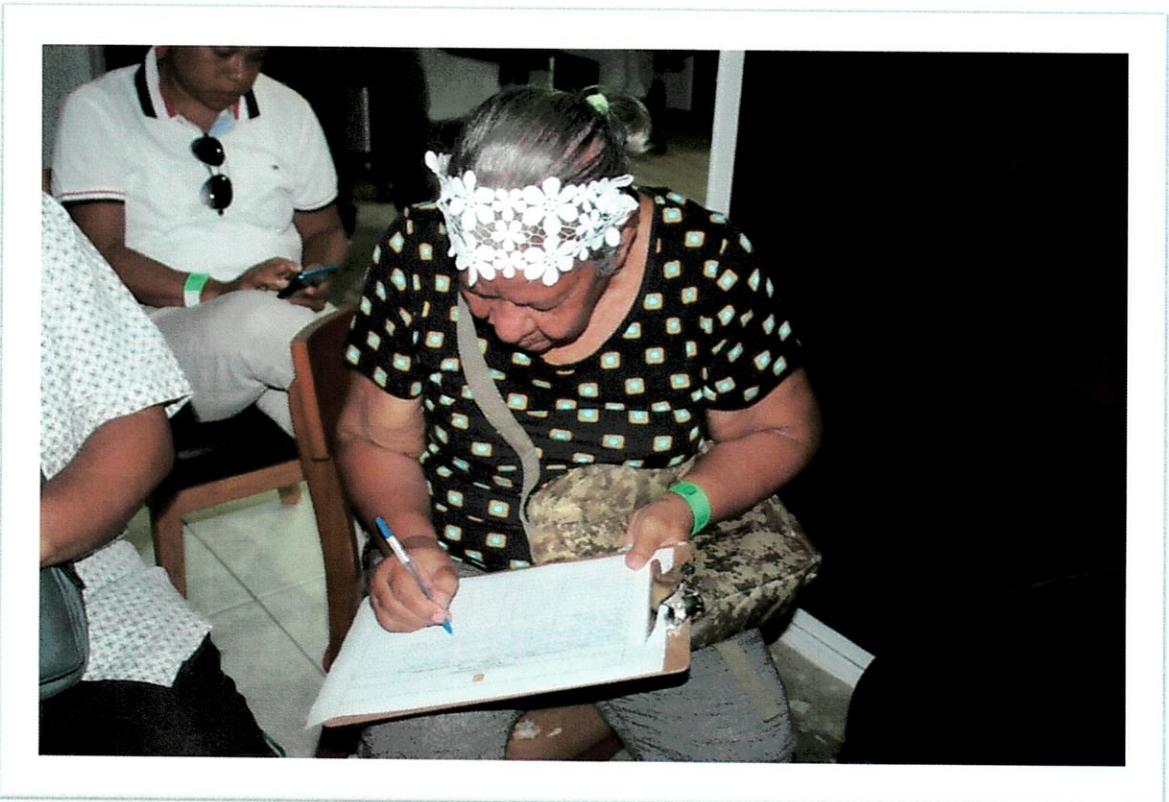
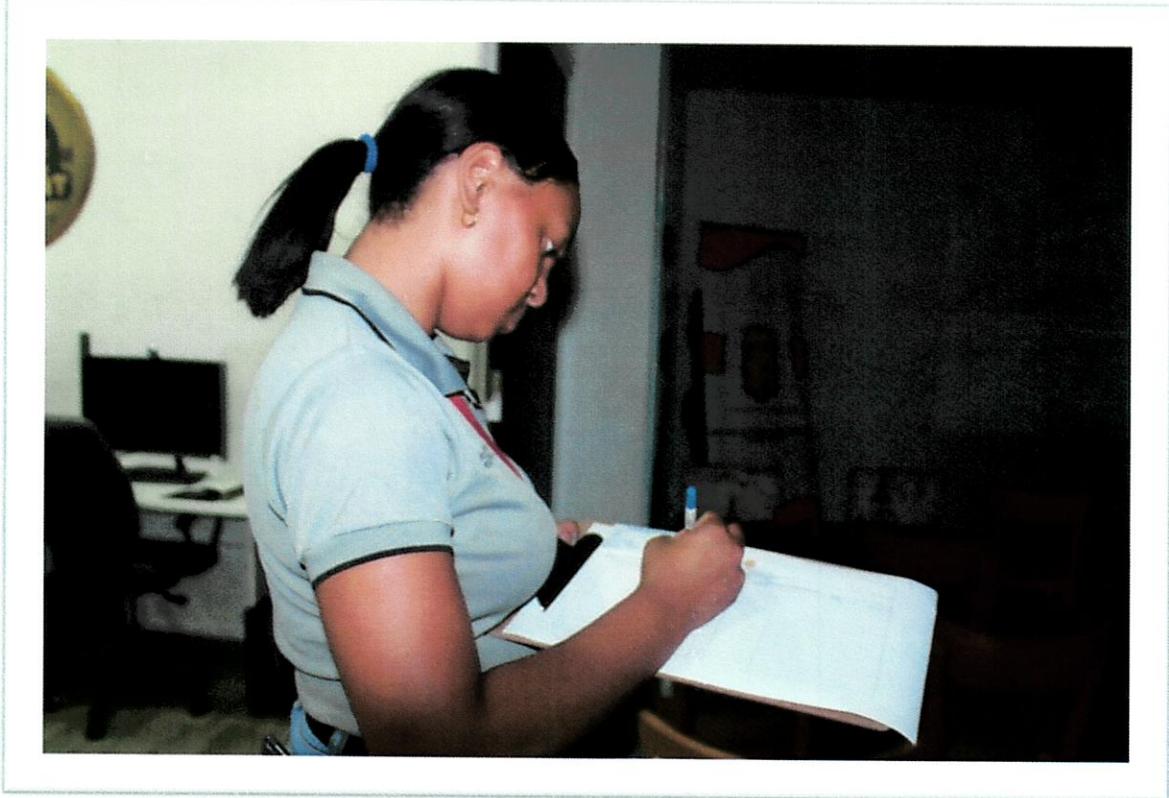
FIRMA DEL ACTA POR PARTE DE AUTORIDADES Y MIEMBROS DE LA COMUNIDAD PARTICIPANTES





ALCALDÍA
DE PANAMÁ

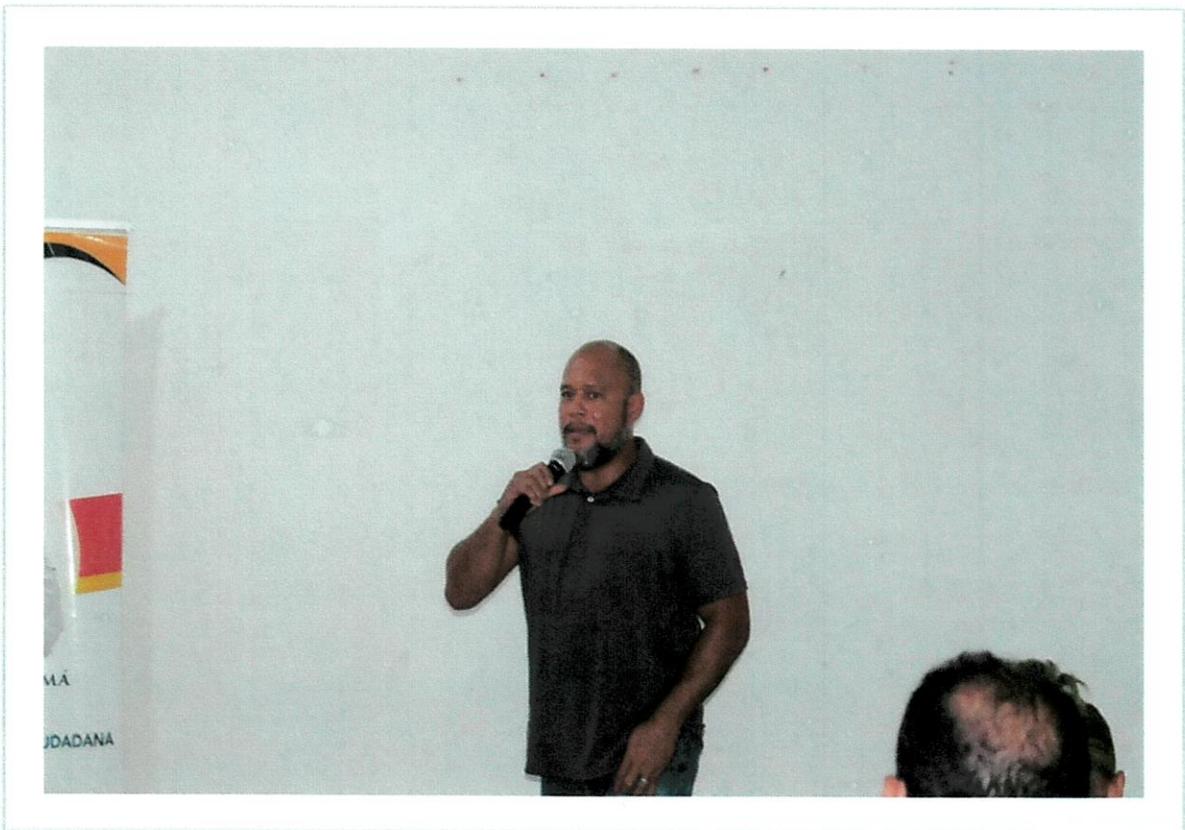
**ANEXO FOTOGRAFICO
INFORME # 29 - 2023
AUDIENCIA PUBLICA
DE SANTA ANA.**



REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA QUE PARTICIPARON DE LA AUDIENCIA PUBLICA.



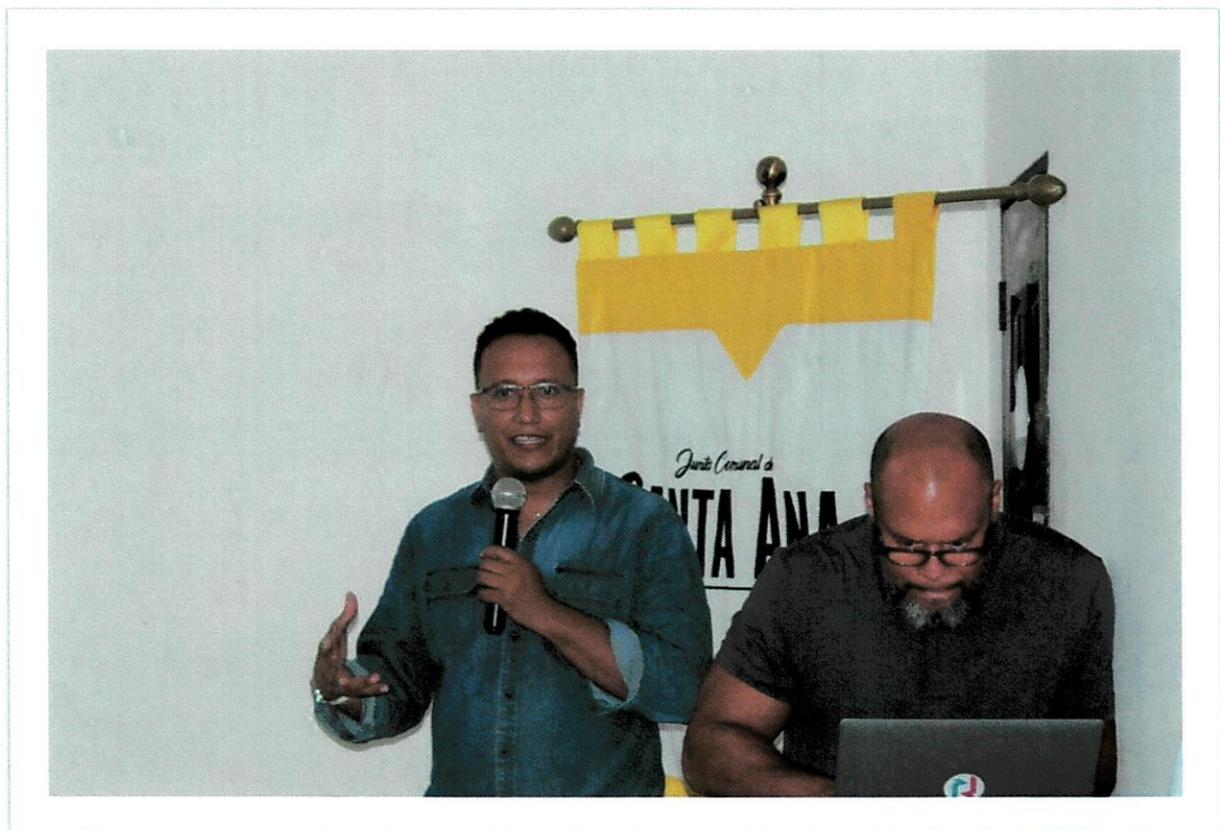
**LAS AUTORIDADES PRESENTES EN LA AUDIENCIA PUBLICA REALIZADA EN EL
CORREGIMIENTO DE SANTA ANA.**



V.R.
DPNT.

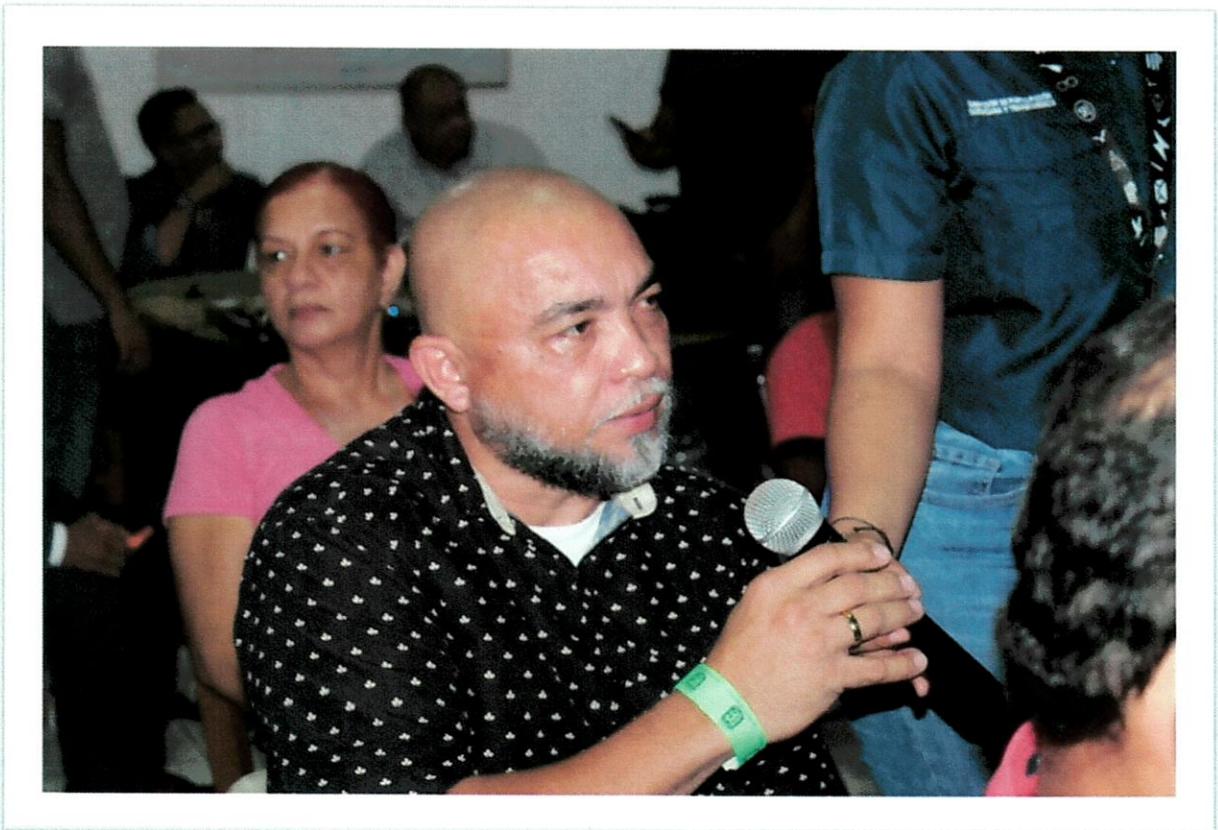


PRESENTACION DEL PROYECTO A LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA.



LUEGO DE LA PRESENTACION DE PROYECTO SE PROCEDEO AL PERIODO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES ACERCA DE LO PRESENTADO.





V.B.
D.F.C.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PANAMÁ
CIUDADANÍA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

SE CONTINUÓ CON LA VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS EXPUESTOS A LOS RESIDENTES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA ANA.



CULMINADO EL PERIODO DE VOTACIÓN SE PROCEDEO A FIRMAR EL ACTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.



LICENCIADO BENJAMIN MARTINEZ, JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA.



VERIFICADO
DPT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
MUNICIPALIDAD DE PANAMÁ

LUEGO DE LA FIRMA DE LA MESA PRINCIPAL, 3 (TRES) RESIDENTES PARTICIPANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA FIRMARON EL ACTA DE PARTICIPACION.

